

**7º CONLAD - 10º Encuentro Internacional de Administración de la Región Jesuítica Guaraní  
08 y 09 de setiembre 2020 – FCE- UNaM**

**INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR TRABAJOS PRACTICOS y/o TRABAJOS PRACTICOS INTEGRADORES de ESTUDIANTES<sup>1</sup> de la LICENCIATURA y TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN, aprobados durante el ciclo lectivo: 2019 y 1º cuatrimestre 2020.**

**Convocatoria dirigida** a Estudiantes<sup>2</sup> y Profesores de Administración de Universidades y Tecnicaturas Argentinas.

Participarán en esta categoría: **todo estudiante que no haya alcanzado ningún título de grado, pre-grado o terciario a la fecha del 7º CONLAD.**

**Con este espacio académico pretendemos motivar a los Estudiantes para participar activamente como AUTORES/ EXPOSITORES en el ConLAd, categoría TRABAJOS PRACTICOS de ESTUDIANTES de la Carrera de Administración de las Univ. Públicas, Privadas y Tecnicatura Argentinas.**

*Especial convocatoria a los docentes de la **FCE** de la **UNaM**, de Lic. en Adm. de Empresas, que dictan materias del ciclo básico, ciclo profesional, optativas y extracurriculares y ocupan **la práctica de la ADMINISTRACION.***

Segmento arancelado por trabajo (Anexo II-pág. 4) con certificado individual para los participantes: estudiantes y su/s profesor/es.

**FECHA LÍMITE RECEPCIÓN TRABAJOS: hasta el 09/08/2020.  
Comunicación a los autores: agosto/2020.**

**Generalidades:**

1. Los trabajos prácticos deberán adaptarse a algún tema de las áreas temáticas del ConLAd (págs.3 y 4), o a temas incluidos en los programas de las materias de la carrera de grado de Administración, cuya nota y/o evaluación debe ser igual **a 8 (ocho) o más** para exponer en el ConLAd.
2. El trabajo práctico podrá tener entre 2 y 5 autores alumnos; y hasta 2 profesores guías  
Los estudiantes autores y sus profesores guías pueden participar en varios trabajos prácticos.
3. Cada Práctico debe estar seleccionado y aprobado por profesores de la cátedra.
4. **La adecuación del Practico** a las formalidades del ConLAd, es responsabilidad de los alumnos y del/ los profesor/es guía/s.  
*Las funciones* del profesor guía serán de *asesorar a los alumnos en la materia de su competencia para la elección del tema a desarrollar; para la preparación del trabajo; para la exposición y demás cuestiones que hagan a al desarrollo y presentación del artículo.*
5. **Hecha la selección, la adecuación y verificación por parte del Prof. Guía, se enviará al Comité Académico del ConLAd, una síntesis del trabajo, una constancia (o similar) con la nota/evaluación/calificación alcanzada y demás requisitos fijados para este segmento**
6. **El profesor guía es quien debe enviar el trabajo al email de presentación, manifestando su aprobación considerando el ítem 5 (anterior).**  
**La carencia del documento que acredite la aprobación del practico y el VºBº del Prof. Guía, EXCLUYE AL TRABAJO PRACTICO PARA SER EXPUESTO EN EL CONLAD.**
7. **Para aquellas materias en las cuales los profesores que la integran son de otras disciplinas, además de los docentes de administración, deberá aarse al trabajo una carilla en la cual expondrán la relación de esas disciplinas con la Administración y el aporte a dicho trabajo practico.**  
*Para el ConLAd este requisito, acredita la condición de "Profesor guía".*

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:** la síntesis del trabajo practico deberá enviarse en **WORD** y **PDF** a los correos electrónicos, especificando en **ASUNTO: "PRACTICO"**.

[trab.conlad@gmail.com](mailto:trab.conlad@gmail.com); [conlat@fce.unam.edu.ar](mailto:conlat@fce.unam.edu.ar)

<sup>1</sup> Prácticos que han sido confeccionados en las cátedras de la Lic en Administración y para las Áreas Integradas (u otra denominadas que reciba en la Universidad de origen) cuyo dictado se realiza interdisciplinariamente, en la misma.

<sup>2</sup> **Objetivos:** Intercambiar, Comunicar y Demostrar la aplicación práctica de la Administración en la formación académica del futuro profesional. Abordar la presentación de proyectos, de artículos, de trabajos profesionales y su defensa en el campo de la Administración. Fomentar la pertenencia a la Comunidad de la FCE UNaM, en particular a la carrera de grado de Licenciatura en Administración.



### FORMATO DEL TRABAJO

**IDIOMA:** español. Enviar dos archivos. Uno en Word for Windows. **Otro** en PDF<sup>3</sup>. **MÁRGENES:** superior 3 cm, inferior 2 cm, izquierdo 3 cm y derecha 2 cm. **FUENTE:** Time New Roman, tamaño 12 en el texto y 10 en las notas al pie. Texto Justificado. **HOJA:** A4 (210x297mm).

**Interlineado entre renglones del mismo párrafo:** simple. **Espacio<sup>4</sup> para el siguiente título:** espacio posterior 6 puntos. **Espacio entre párrafos del mismo título v/o subtítulo:** espacio posterior 3 puntos.

**Extensión: mínima: 7 páas. v máxima 10 páa.** incluyendo figuras. tablas. referencias. anexos. etc. **Títulos v sub títulos:** Los títulos se escribirán en mayúsculas tamaño **12 en negrita**. Los subtítulos con letra inicial en mayúsculas y el resto en minúsculas, con igual tamaño de letra **en negrita**.

**NO INCLUIR:** Encabezado. Pie de página. Sangría. No paginar. Para el **archivo en Word**. Evitar la modalidad "Pegar como imagen", sean cuadros, tablas, gráficos, esquemas, textos, etc.

### ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

**Primera hoja del trabajo: modelo de caratula<sup>5</sup> pág. 3**

Título del trabajo en **MAYÚSCULAS**, tamaño de la letra: 14, deberá ser corto (hasta 20 palabras) y precisar el contenido del trabajo practico, **negrita**, centrado. Nombre del evento. Lugar y Fecha de realización. Área al que pertenece. Segmento académico Cátedra: *nombre de la materia, año y ciclo al cual pertenece la materia*.

#### Segunda hoja/carilla y siguientes

**Resumen Ejecutivo:** hasta 100 palabras.

**Palabras claves:** hasta 3 palabras que mejor describan el contenido del trabajo.

- 1. El contenido deberá sintetizar la elaboración/confección coherente, clara, precisa que ha sido respondida a las consignas citadas y requeridas por la cátedra y a la Administración.**
- 2. Introducción** (problema, objetivo/s del Trabajo práctico etc.). **Desarrollo** sintético del práctico. **Relación** con las incumbencias del Licenciado en Administración. **2 (dos) Conclusiones**. **Ref. Bibliográficas:** hasta 3 libros y hasta 5 fuentes virtuales. **Deberá incluirse bibliografía específica de Administración**  
**Referencias bibliográficas y referencias virtuales:** deberán identificarse por números arábigos, en forma correlativa, s/ el orden en que fueran indicadas en el texto entre corchetes, y listadas al final del trabajo..  
Publicaciones en internet: <http://www.fce.edu.ar>. Página visitada el...
- 3. Además, deberán contener (NO forman parte de la cantidad de páginas):**
  - *Constancia de alumno regular otorgada por la Institución en la que se detallan las materias aprobadas/promocionadas a la fecha del 7º ConLAd (se exceptúa a los alumnos de la FCE-UNaM).*
  - *Constancia debidamente certificada por autoridad Universitaria competente, del área de desempeño y categoría docente del Profesor Guía (se exceptúa a los docentes de la FCE-UNaM).*

#### CAUSALES DE DESAPROBACION

1. No ajustarse a las normas establecidas para éste segmento del Congreso.
2. Omitir lo necesario para la caratula (*modelo pág. 3*).
3. Omitir el envío por parte del Prof. Guía.
4. Superar los 5 alumnos.
5. Otras que a juicio del ConLAd correspondan.

#### CRITERIOS PARA LA ACEPTACION EN EL CONLAD

1. **SOLO EXPOSICION.**
2. Copia de la evaluación del trabajo u otro documento que avale la aprobación/evaluación.
3. Temática del ConLAd
4. Formalidades para este rango de trabajos y tiempos de presentación.
5. Otros que a criterio del ConLAd consideren pertinentes como aceptación.

*Se comunicará vía correo electrónico al/los autores/es de su aceptación según cronograma.*

#### EXPOSICIÓN EN EL CONGRESO Y CERTIFICADOS

1. El trabajo aceptado dispondrá de 15' para su exposición y 5' para responder a las preguntas.
2. El trabajo podrá tener como máximo 2 (dos) expositores.
3. **Los demás integrantes del equipo definirán los roles a cumplir durante la exposición de sus compañeros y también podrán responder las preguntas del público.**
4. Los profesores guías forman parte del público.  
**Los certificados se emitirán como: Autor Alumno v Expositor del trabajo "..."** (Para estudiantes del equipo, siempre que hayan cumplido los requisitos y presencia en el 7º ConLAd). **Profesor Guía del trabajo "..."**

<sup>3</sup> Word se usará si el artículo fue aceptado para publicar. PDF para resguardar la seguridad del trabajo.

<sup>4</sup> Ver en el Word, ventanita **párrafo**.

<sup>5</sup> **El certificado se confeccionará en base a lo escrito en la tabla de la caratula del trabajo practico.**



**PRE-INSCRIPCIÓN:** Cada autor detallado en la tabla de la caratula del trabajo PRESENTADO, **Registra PRE-INSCRIPCIÓN, la que será confirmada una vez abonado el arancel del trabajo con la acreditación**

Modelo/ejemplo Caratula para cada trabajo practico y/o t prácticos interdisciplinarios (practicass integradoras).

**TITULO DEL TRABAJO (por ejemplo): "EL PROCESO ADMINISTRATIVO APLICADO AL SUPERMERCADO DON QUICO"**

**7º CONGRESO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION y 10º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA REGION JESUITICO GUARANI**

**Lema: "Formando Administradores-Lideres Sustentables"**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS – UNaM – Posadas, Misiones**

**09 y 10 de septiembre 2019.**

**Área (por ejemplo) Área I: ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS E INTERMEDIAS.**

**Segmento académico: "TRABAJOS PRACTICOS de ESTUDIANTES de ADMINISTRACIÓN"**

**Cátedra/Materia (por ejemplo: "Administración I" – 1º año del ciclo básico)**

Apellido/s Nombre/s	D N I N°	Participa como	Categoría	e-mail
JARA PEDRO	1111111	Autor Expositor	Alumno	
CORONEL ANA LUCIA	1010101	Autor Expositor	Alumno	
RAMIREZ MIRANDA JOSE RICARDO	9999888	Autor Expositor	Alumno	
VENIALGO ROSALIA BELEN	2222228	Autor Expositor	Alumno	
FERNANDEZ BOGADO JUAN LUIS	2020202	Autor Expositor	Alumno	
DA SILVA GONZALES MARIA ROSA	2131212	Prof. Guía de la catedra:	Docente	
CABAÑAS ROBERTO	3939393	Prof. Guía de la catedra:	Docente	

**Institución:** nombre de la Facultad a la cual representan o concurren

**Trabajo aprobado con la nota:** ....., Lugar y fecha.

**Visto Bueno del/los Prof. Guía/s**

**ANEXO I: Temas dentro de las AREAS/EJES TEMÁTICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:**

**Área I: ADMINIST. /GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS, PRIVADAS E INTERMEDIAS, comprende:**

**Gestión de las Organizaciones del Estado** (nacional, provincial, municipal). Universidades Públicas. Empresas Públicas. Planificación integral de los sectores económicos. Planificación Estratégica aplicada a la Administración Pública. Administración del Turismo. Desarrollo Regional. Proyectos Sociales. El Emprendedor Social. Marketing de ciudades. Modelos de Negocio.

**Gestión de la empresa en la Comercialización/Marketing** Nacional e Internacional. Administración Financiera/Finanzas. Producción. Operaciones. Logística. Costos para la toma de decisiones. Administración de RR.HH. Sistemas de información. Micro emprendimientos. Emprendimientos / Emprendedorismo. Empresas familiares. Pymes. Empresas Privadas con servicio público. El Balance Social / Informe Social. Aportes al Marketing de ciudades. Coaching. Otros que se englobe en los avances de la administración.

**Gestión de las entidades intermedias:** ONG's. Fundaciones. Mutuales. Cooperativas. Organizaciones Filantrópicas. Organizaciones Sociales. Otras Organizaciones Intermedias. El emprendedor social. Gobernanza. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración. Modelos de Negocio para Organizaciones .

**Área II: ENSEÑANZA DE LA ADMINISTRACIÓN A NIVEL DE GRADO, PRE GRADO Y Terciario, comprende:**

Epistemología de la Administración. Materias/Cátedras de la Currícula de pre-grado y grado en Administración. Pedagogía en la Administración. Administración de Organizaciones Educativas. Neurociencias en Administración. La interdisciplinariedad para enseñar Administración. Investigación en Administración. Capacitación y Actualización en la enseñanza de Administración. Paradigmas y Tendencias de la Administración en el siglo XXI. Las redes sociales y la Administración. Innovación en la enseñanza. Enseñanza de la administración en contextos virtuales. Acreditación de la carrera de Administración. Otros que se englobe en el área y en avances de la Administración.

**Área III: EJERCICIO PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN. El LAE/LA como:**

Estratega. Socio. Inversionista. Gerente. Directivo. Emprendedor. Asesor. Consultor. Docente. Investigador. Comunicador. Integrante de equipos interdisciplinario. Perito en la Justicia. Actor preponderante en la Creatividad, en la Innovación y en la Responsabilidad Social de la Organizaciones. Actuación profesional en las distintas áreas (Secretarías, Direcciones, etc.) y Organismo de la Administración Pública. Desarrollo y aplicación en su función pertinente "Auditoría Administrativa". Competencias e Incumbencias globales del Administrador. Ética del Administrador. El Administrador como líder de equipos de trabajo. Firma del Administrador. Incumbencias y su actualización. Otros que se incluya en el área y en avances del Administrador profesional.

**TEMAS GENERALES:**

**Comprende temas universales para todas las áreas:** Responsabilidad Social, Valores y Ética en la Administración. Gestión ambiental. Gestión del conocimiento. Creatividad. Los procesos y sistemas administrativos. Comportamiento organizacional. Liderazgo. Poder. Cultura. Administración del Tiempo y del Stress. Gestión de las Organizaciones Transculturales. Comunicación, Sistemas y Control. Decisiones estratégicas. Reforma Universitaria. Administración de la calidad total. Otros que se englobe en el área y en avances de la administración. RR.HH. en la Administración Pública y privada. Administración estratégica. Acreditación, Certificación de la carrera de Administración.

**ANEXO II- Arancel por trabajo Práctico**

Trabajos con	Valores expresados en pesos argentinos
5 autores estudiantes y Prof. guía	\$ 3.500,00
4 autores estudiantes y Prof. guía	\$ 3.000,00
3 autores estudiantes y Prof Guía	\$ 2.500,00
2 autores estudiantes y Prof Guía	\$ 2.000,00

- ✓ Aceptado el trabajo práctico a exponerse en el 7º ConLAd, se comunicará a los autores. el Profesor Guía enviará el nombre del Responsable y/o institución al cual se extenderá el recibo oficial de la UNaM en concepto de pago del arancel, el que se hará efectivo con la acreditación del día 09/09/2020.
- ✓ Se emitirá solo un recibo oficial a nombre del Responsable o de la Institución a la que representan en concepto de pago de arancel por el trabajo "... de pesos tanto.

**AGRADECEMOS el PRONTO ENVIO de los TRABAJOS**

**Coordinación Gral. y Comité Académico del 7º ConLAd y 10º Enc. Intern. de Adm. de la R. J. Guarani"**

[conlad.fce.unam.edu.ar](http://conlad.fce.unam.edu.ar) [eventos.fce.unam.edu.ar](http://eventos.fce.unam.edu.ar)

Correos: [conlat@fce.unam.edu.ar](mailto:conlat@fce.unam.edu.ar) [conlad.fceunam@gmail.com](mailto:conlad.fceunam@gmail.com) [trab.conlad@gmail.com](mailto:trab.conlad@gmail.com)

Redes sociales: <https://www.facebook.com/congreso.ladm> <https://www.instagram.com/conlad.fceunam/>  
<https://www.facebook.com/groups/118958825474368/>

<https://www.linkedin.com/in/conlad> <https://twitter.com/CongresoLatAdm>